

Ordinario No. 2020-382

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., agosto 9 de 2021. Al Despacho de la señora Juez, informando que las demandadas Médicos Asociados y Centro Nacional de Oncológico S.A. en liquidación, presentaron escritos de contestación de la demanda . Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede, observa el despacho que obra contestacion de los demandados Médicos Asociados y centro Nacional de Oncológico S.A. en liquidación, sin embargo, no se observa en que fecha fue leído y recibido el mensaje, con el fin de contabilizar los terminos de contestación.

Por ello, el Despacho para evitar futuras nulidades, requiere a la parte actora para que allegue el cotejo de notificación a las demandadas con constancia de haberse recibido y leído el mensaje por Médicos Asociados, Centro Nacional de Oncológico S.A. en liquidación y la Fundación Colombia Nueva Vida, a fin de contar los términos-.

Una vez se de cumplimiento a lo anterior, el Despacho se pronunciara sobre la contestación de la demanda-.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy septiembre 6 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 154**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria